

La crítica de Emil Lask a la teoría de la conciencia pura de Husserl  
a partir de la relectura de las *Investigaciones lógicas*.

Daniele Petrella

(Universidad Nacional de Córdoba)

En la prefacio de la segunda edición de las *Investigaciones lógicas* del 1913 Husserl interpreta el desarrollo de la fenomenología a un nivel evolutivo a partir de las novedades y adquisiciones teóricas entre tanto elaboradas en el ámbito de los cursos académicos y planteadas en las *Ideen* del 1913. Para entender el cambio de perspectiva que pasa entre las primeras dos ediciones de las *Investigaciones lógicas* y por ende entre las *Investigaciones lógicas* y las *Ideen*, es importante, para nosotros, hacer referencia a un pasaje autocrítico de Husserl. De hecho, en la mencionada prefacio Husserl dice a propósito de la primera edición de las *Investigaciones lógicas* que el había desarrollado de una manera “demasiada unilateral” el concepto de verdad en sí en el sentido de las *vérités de raison*.

A la fuerte estructura lotzeana-platonica, a la que Husserl había conferido en las *Investigaciones lógicas* la elaboración de la idea de una lógica pura, en las *Ideen* hace este contrapunto: “La manera en la que la *Primera investigación lógica* se contenta de los significados ocasionales (a los que pertenecen además los significados de todas las predicaciones empíricas) es un forzamiento y este no es otro que una consecuencia necesaria de la incompleta formulación de la naturaleza de la ‘verdad en sí’ en los *Prolegomena*”.

La idea y la elaboración de una lógica pura expuesta por Husserl en el capítulo 11 de los *Prolegomena* constituye el antecedente teórico al que Lask vuelve la mirada en el articular una “lógica de la filosofía”. Como la idea de una lógica pura de Husserl, así la lógica de la filosofía de Lask tiene su *génesis de sentido* en una *concepción autónoma* de los objetos ideales (o de la verdad en sí), es decir existente independientemente de las operaciones cognoscitivas de la subjetividad.

Para nosotros el paso a las *Ideen* pone claramente en cuestión el *rasgo objetivístico* a la que Husserl había sometido en las *Investigaciones lógicas* la relación “crítico-cognoscitiva” del sujeto con el objeto del conocimiento, confirmada también en términos de “aclaración crítico-cognoscitiva (*erkenntniskritische Aufklärung*)” e identificado *expressis verbis* por Husserl, en la auto-presentación de la primera edición de las *Investigaciones lógicas*, con las *condiciones de posibilidad de la lógica pura*. Escribe Husserl: “Se puede decir que la tarea de una aclaración gnoseológica de la lógica pura coincide substancialmente con la aclaración crítica del pensamiento y del conocimiento en general y por ende con la misma teoría del conocimiento”.

A este fin, en la introducción de las seis investigaciones lógicas, Husserl define la tarea de una “fenomenología puramente descriptiva de los *Erlebnisse* del pensamiento y del conocimiento” en el marco más general de la “teoría objetiva del conocimiento” de los objetos y leyes ideales propios de la lógica pura. En este sentido es notable ver como Lask retoma de las *Investigaciones lógicas* el eje metodológico de la “abstracción ideante” o “ideación” para la tarea de la aclaración crítico-cognoscitiva.

De hecho, esta es la clave metodológica de acceso a la verdad entendida como forma categorial constitutiva de la materia y en las *Investigaciones lógicas* al ámbito de los objetos ideales y de las leyes formales de la lógica pura, cuya axiomática es individuada por Husserl en la “no-independencia (*Unselbstständigkeit*)” y “independencia (*Selbstständigkeit*)” de las partes, así como Husserl la expone en la *Tercera investigación lógica*, que es de importancia fundamental en la *Lógica de la filosofía* de Lask para que este pudiera identificar en la dimensión material la originaria vertiente que determina el significado y la peculiaridad de la forma categorial intrínseca a ella.

El cambio que pasa entre las *Investigaciones lógicas* y las *Ideen* consiste en la puesta entre paréntesis de la existencia de los objetos y de las leyes estudiadas por la lógica pura que, según la perspectiva de las *Investigaciones lógicas*, existían pues independientemente de la toma de conocimiento por parte del sujeto. En las *Ideen* la relación gnoseológica del sujeto con el objeto no está más anclada en la *subordinación* del sujeto al objeto, que describe estados de cosas, propiedades, características de los objetos, etc.; sino bien en una *correlación* entre la conciencia constitutiva, entendida como el lugar trascendental en el que se manifiestan los objetos, y el objeto mismo considerado en su estratificada riqueza de sentido.

Con esto no queremos sugerir una supuesta alternativa teórica entre la *descripción* de los modos cognoscitivos con los que la conciencia se relaciona a las cosas dadas en la experiencia y la *constitución* de los objetos en la conciencia, sino más bien poner en evidencia como, a nivel gnoseológico, Husserl en las *Ideen* contrapesa el rasgo objetivístico de las *Investigaciones lógicas* reconduciendo o reduciendo el mundo circundante, que “es dado a la conciencia como realidad existente”, a la tesis de la actitud natural no contemplada – o por lo menos no desarrollada y profundizada en todo su alcance teórico – en la primera edición de las *Investigaciones lógicas*.

De tal manera la actitud natural viene concebida por Husserl como una operación de la conciencia no investigada en su carácter problemático o ingenuidad. Si la puesta entre paréntesis de la actitud natural no equivale ciertamente a anular el mundo así como lo vivimos cotidianamente, ella surte el efecto de concebir la existencia de las cosas del mundo no como un hecho incontrovertible y absoluto – que en última instancia existe independientemente de la conciencia –, sino más bien de

interpretarla como una “posible”, “contingente” modalidad de sentido a través de la cual las cosas se ofrecen a la conciencia. En otras palabras, con la puesta entre paréntesis de la existencia trascendente del mundo, para Husserl se abre a la conciencia la posibilidad de cuestionar el múltiple darse de los fenómenos – o sea, en su estructural datidad en base a la cual los fenómenos se manifiestan en una manera y no en otra – en correlación con las respectivas operaciones o actos de conciencia en los que las cosas se manifiestan. De hecho, escribe Husserl: «Frente a la tesis del mundo, que es una tesis “contingente”, se alza, pues, la tesis de mi yo puro y de la vida de este yo, que es una tesis “necesaria”, absolutamente indubitable. Toda cosa espacial dada *leibhaft* puede no existir, pero una vivencia *leibhaft* no puede no existir: tal es la ley eidética que define esta necesidad y aquella contingencia».

En este marco teórico en inscribe coherentemente el párrafo 59 de las *Ideen, La trascendencia de lo eidético. Desconexión de la lógica pura como mathesis universalis*. Para nosotros, justamente en este párrafo se puede leer el cambio del paradigma gnoseológico que caracteriza la primera edición de las *Investigaciones lógicas* – es decir, el paradigma objetivístico – y fundamental en la *Lógica de la filosofía* y en la *Doctrina del juicio* de Lask. En las *Ideen* eso ocurre en dos pasajes:

1) desde la perspectiva de los *Prolegomena*, cada estudioso de una determinada región objetual científica debe poner en evidencia las leyes esenciales que hacen posible el estudio del determinado ámbito de análisis, es decir debe proveer la determinada *eidética u ontología material*. Ontologías materiales que, a su vez, tienen sus condiciones de posibilidad en la lógica pura o en la ontología formal: de hecho, lo que cada estudioso de la respectiva región material «estudia es siempre un objeto y lo que vale *formaliter* por los objetos en general (propiedades, estados de cosas en generales, etc.) vale también por su objeto». A la lógica pura, entendida como lógica formal que investiga «(...) todos los conceptos primitivos que “hacen posible” el nexo del conocimiento desde la perspectiva del objeto y en particular el nexo teórico», tiene que atenerse, entonces, no solo cada estudioso, sino sobre todo el fenomenólogo en su obra de *aclaración critico-cognoscitiva*. En este sentido Lask se atuvo a la lógica pura de Husserl en la elaboración de una lógica de la filosofía de la validez, identificando en la dedicación (*Hingabe*) la operación critico-cognoscitiva del sujeto, dirigida a entender la estructuración categorial de la realidad o – en términos husserlianos – de la ontología material. A este propósito, haciendo resonar el eco de los *Prolegomena*, Husserl escribe en el párrafo 59: «Al sentido lógicamente amplísimo de objeto se subordina también toda vivencia pura. Parece, pues, que no podemos desconectar la ontología formal y la lógica formal».

2) Sin embargo, Husserl añade inmediatamente después al pasaje recién citado: «Pero si reflexionamos más, se ocurre, sobre la base de ciertos supuestos, una posibilidad de colocar “entre paréntesis” la lógica formal y con ella todas las disciplinas de la mathesis formal (álgebra, teoría de los números, teoría de la multiplicidad, etc.)». Esto se justifica, para nosotros, porque Husserl no quiere, en principio, admitir una absolutización de los conceptos y de las leyes ideales de la lógica pura – como en los *Prolegomena* de las *Investigaciones lógicas* y en la *Lógica de la filosofía* de Lask, que en este rumbo sigue a Husserl –, sino situar en el párrafo 59 de las *Ideen* las condiciones de posibilidad de la misma lógica pura dentro de la conciencia trascendental.

En el *Esbozo de un prefacio de las Investigaciones lógicas* – claramente de la segunda edición del 1913 – publicado póstumo por Fink en 1939, Husserl escribe: «Al examinarla más precisamente (y en armonía con las recientes exposiciones de mis *Ideen*), la lógica pura no es una mera combinación de la fenomenología del conocimiento y de mathesis objetivo-natural, sino una aplicación de aquella a esta». Y en otro lugar de este texto – extraordinario por la compactibilidad y claridad conceptual – Husserl explicita el significado del paso de las *Investigaciones lógicas* a las *Ideen*, comentando a partir de las *Ideen* la función de la *Tercera y Cuarta investigación* en las *Investigaciones lógicas*:

En todos estos estudios “puramente lógicos” no se hablaba de teoría del conocimiento. En el “platonismo” no hay alguna teoría del conocimiento, sino la simple aceptación interior de algo que es dado en manera clara y está antes de cualquier teoría, incluso de cualquier teoría del conocimiento. Cuando nosotros, siguiendo su concorde progresión la evidencia de la experiencia y por último de la percepción originariamente oferente, hablamos, directamente de cosas existentes, juzgamos normalmente sobre ellas, practicamos la ciencia natural, pues aceptamos justamente lo que nos es dado inmediatamente como existente y investigamos sus determinaciones y sus leyes. En relación a esto, surge la necesidad de agregar la mathesis universalis (o “lógica pura”), para decir en una cierta manera, ingenua, proyectada y para proyectar sin hacer caso a alguna teoría del conocimiento, es decir surge una filosofía de esta mathesis, o sea una “teoría del conocimiento matemático”, una cierta aclaración de su posible sentido auténtico y de su legitimidad de su validez.

Una semejante aclaración se refleja, pues, en una fenomenología puramente descriptiva de las operaciones o de los procesos con los cuales el sujeto (o conciencia pura, trascendental) conoce en manera intuitiva y en los cuales adquiere sentido todo al que se relaciona el sujeto que conoce, in-

cluso la lógica pura: «Podemos, pues, hacer entrar en la epoché expresamente desconectante la lógica formal y la mathesis en general, seguros en este respecto de lo legítimo de la norma que queremos seguir como fenomenólogos: *no tomar en cuenta nada más que aquello que en la conciencia misma, en pura inmanencia, podamos ver con evidencia esencial*».

Aunque esto no implica claramente una disolución idealística en la conciencia trascendental de lo que nos es dado en la experiencia, puesto que con la fenomenológica descriptiva Husserl apunta a entender y a seguir la génesis, la formación y la estructura del sentido de los conceptos a partir de la experiencia, para Lask el papel de la subjetividad asume en las *Ideen*, a diferencia del *rol subordinado del sujeto al objeto* exhibido en las *Investigaciones lógicas*, una posición de preeminencia en relación al ámbito objetual, justamente porque aquel papel viene ideado desde la suspensión de la validez de la lógica pura, cuya elaboración en la primera edición de las *Investigaciones lógicas* circunscribía y agotaba completamente la tarea de la aclaración crítico-cognoscitiva.

Puesta entre paréntesis la lógica pura, en las *Ideen* Husserl no asigna más la primacía a la lógica pura, como la base a partir de la cual dibujar el perfil explicativo de la aclaración crítico-cognoscitiva propia de la subjetividad, para colocar la teoría fenomenológica del conocimiento al nivel de la correlación y no más al de la subordinación. De hecho, ya la sola correlación constituye un motivo de discrepancia entre Lask y Husserl, porque Lask planteará su filosofía de la validez siempre a un nivel de subordinación al objeto, entendido como la verdadera dimensión originaria con respecto del sujeto que conoce y juzga.

Si Lask sigue el modelo husserliano de la lógica pura para elaborar su lógica de la filosofía, él habría disentido presumiblemente de Husserl, cuando este en el párrafo 76 de las *Ideen* escribe:

La conciencia trascendental es la categoría originaria del ser en general (o, en nuestro lenguaje, la región radical) en que tienen sus raíces todas las demás regiones del ser, a que se refieren por su esencia, de la que por tanto dependen esencialmente todas. La teoría de las categorías no puede menos, en absoluto, de partir de esta distinción, la más radical de todas las del ser – el ser como conciencia y el ser como ser que se “da a conocer” en la conciencia, el ser “trascendente” – que, como se ve, sólo puede alcanzarse y apreciarse en toda su pureza mediante el método de la reducción fenomenológica.

Para nosotros, a partir de la concordancia entre la lógica de la filosofía de Lask y la idea de una lógica pura de los *Prolegomena*, Lask advierte un cambio entre la primera edición de las *Investigaciones lógicas* y el artículo de Husserl – que anuncia las tesis de las *Ideen – La filosofía como ciencia estricta* del 1911, justamente con respecto del desenganche de la teoría fenomenológica del co-

nocimiento de la aclaración del significado de la lógica pura. De hecho, para Husserl hacer cotidianamente experiencia de una cosa así como se manifiesta revela una estratificación de sentido intrínseca a la naturaleza o a la esencia de la cosa misma: «La cosa que se manifiesta sensiblemente, dotado de figura sensible, color, olor, sabor, no es pues señal de algo distinto, sino señal de si misma». Así escribe Husserl en las *Ideen* y en *La filosofía como ciencia estricta* dice: «Que una percepción sea, como en general una experiencia, percepción de este objeto, con esta determinada disposición, color, forma, etc., es una cuestión que concierne su esencia, cual que pueda ser la “la existencia” del objeto».

Ahora bien, si la filosofía como ciencia estricta se configura como “ciencia de la conciencia”, es decir como ciencia fenomenológica de la “conciencia pura”, entonces la teoría fenomenológica del conocimiento se basa en la “correlación” como principio teórico a través del cual describir, en primer lugar, todas las “posibles, distintas, direcciones de la visión inmanente”, en las cuales se manifiestan todas la objetualidades intencionadas; y, en segundo lugar, investigar las esencias de las objetualidades sin hacer “uso” alguno de posiciones de existencia.

En este marco hay que entender el par de conceptos introducido por Lask en la *Doctrina del juicio* del 1912, es decir el sentido-de y el sentido absoluto. Este último va literalmente interpretado como sentido *ab-solutus*, o sea la originalidad de la verdad material de los estados de cosas – descubierta por Husserl gracias a la noción de intuición categorial y apropiada por Lask – es tal, o sea *suelta*, en términos de autónoma subsistencia en relación a la dedicación del sujeto. Si el carácter fungible de la dedicación en relación a la complejidad lógica del objeto – que, pues, subsiste tal cual, es decir independientemente de la dedicación del sujeto – constituye una coherente entrega conceptual de la relación jerárquica de subordinación del sujeto al objeto, entonces Lask interpreta la correlación intencional de Husserl en dirección del sentido-de, es decir que el significado del objeto cobra su sentido sólo en relación a la conciencia intencional. Esto para Lask significa traicionar justamente el modelo gnoseológico elaborado por Husserl en la primera edición de las *Investigaciones lógicas*, al cual quiere y quiso siempre mantenerse fiel.